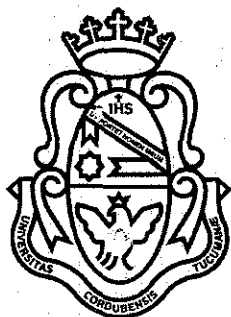


[Handwritten mark]



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC 37346/2017

VISTO lo solicitado por HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 266/2017; atento lo establecido por el Art. N° 18 de la Ordenanza HCS 06/2008, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

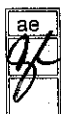
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 266/2017 y, en consecuencia, designar a la Dra. Isabel DOTTI (Leg. 11.383), como representante de esa Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 18 de la Ordenanza HCS 06/2008.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A TRES
DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-**



[Firma]
Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

[Firma]
Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1281